



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

<b>TITULACIÓN</b>	Grado en Derecho
<b>ASIGNATURA</b>	Interpretación y argumentación jurídica
<b>CÓDIGO</b>	102332
<b>CURSO</b>	4º. Grupos I y II
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	1º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>	M. Lourdes Santos Pérez
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 29 de mayo de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial:  La presencialidad será del 100%, si las circunstancias sanitarias y la normativa lo permite.  La presencialidad será del 50%, de forma rotatoria teniendo en cuenta las circunstancias sanitarias y la normativa emitida al efecto.  La presencialidad cambiará a modalidad <i>on line</i>, si la situación sanitaria empeorara o se produjeran contagios que exigieran una cuarentena en la clase o en el centro.</li> <li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.  Modalidad <i>on line</i>: Las clases se impartirán a través del aula virtual que se abrirá para ello. Se podrán utilizar las distintas plataformas habilitadas por la Universidad.</li> <li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b>  Modalidad presencial/semipresencial: se remite a lo señalado en la ficha de la asignatura.  Modalidad <i>on line</i>: las tutorías se llevarán a cabo mediante foros, correo electrónico, etc., según se señala en esta adenda.</li> <li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado acogerse a estas modificaciones</u>:</b>  Se intentará solucionar la situación particular, debidamente justificada, con cada estudiante, y se seguirán los protocolos de ayuda establecidos por la Universidad para estas situaciones.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p><b>Modelo nuevo normalidad presencial/semipresencial:</b> remitimos a lo fijado en la ficha de la asignatura.</p> <p><b>Método de evaluación <i>on line</i>:</b>  -Evaluación continua, mediante exámenes tipo pregunta corta a través de Studium.</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- La tutoría grupal se realizará a través del Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico, en su caso.

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

##### Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua sin prueba final. (i) A la prueba final solo podrán presentarse los estudiantes que no hayan seguido o superado la evaluación continua. (ii) La evaluación continua consistirá en la realización por parte del estudiante de tres exámenes tipo test, cuyos porcentajes sobre la calificación final serán del 20%, 20% y 60%, respectivamente. (iii) Las fechas para su realización serán comunicadas con suficiente antelación.